	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (26 JUN 2024) 103	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JUNIO 26 DE 2.024.

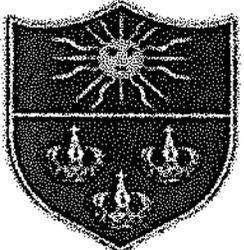
HORA: 08:00 HORAS.
 LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
 ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Aprobación de las siguientes Actas;
 - N° 086 junio 09 de 2024.
 - N° 087 junio 10 de 2024.
5. Intervención del invitado DOCTOR GIANCARLOS UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación Municipal.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. La Secretaria General (E) llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 103 (26 JUN '2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

4. Seguidamente se puso en consideración la aprobación de las siguientes Actas;

- N° 086 junio 09 de 2024; e inmediatamente se aprobó.
- N° 087 junio 10 de 2024; e inmediatamente se aprobó.

5. Seguidamente se dio lectura a la excusa por parte del DOCTOR GIANCARLOS UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación Municipal.

6. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.

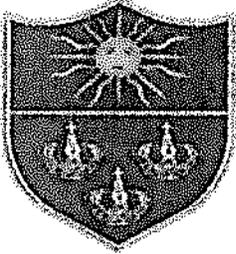
Seguidamente la Presidente anunció la presencia en el recinto de la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

7. Propositiones y asuntos varios.

7.1 No hay propositiones.

7.2 Asuntos varios.

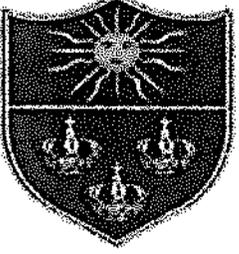
Se le concedió la palabra al H.C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, saludó a todos e indicó que su deseo de solicitar el uso de la palabra es para manifestar su desacuerdo con las declaraciones del Representante a la Cámara, el Señor SÁNCHEZ, del partido verde, quien recientemente visitó la ciudad, Villa de Robledo. El Representante SÁNCHEZ hizo comentarios sobre proyectos inconclusos y criticó de manera injusta a la DOCTORA DILIAN FRANCISCA TORO, Gobernadora del Valle del Cauca. Seguidamente aprovechó este espacio en el Concejo Municipal para resaltar que estos Representantes solo vienen a Cartago en épocas electorales y no han traído ningún beneficio tangible al municipio. El Señor SÁNCHEZ afirmó que a Cartago no le ha ido bien con las gobernaciones del partido de la U, lo cual considero injusto. Como representante del partido de la U, ha acompañado a la DOCTORA TORO en sus gestiones, que han sido significativas para nuestro departamento y especialmente para el norte del Valle. Las obras impulsadas por la DOCTORA TORO, como el coliseo Óscar Figueroa, la pista de BMX, y varios polideportivos, han beneficiado enormemente a nuestra comunidad. Estas son pruebas claras de su compromiso con Cartago, a diferencia de las afirmaciones del Representante SÁNCHEZ. Es lamentable que un Representante que conoce poco de nuestra ciudad critique de esta manera. Además, la Gobernación del Valle ha implementado proyectos valiosos como Valle Invencible, comedores vallecaucanos, y emprendimientos que han beneficiado a mujeres y a la población LGTBQ+. Estos logros no pueden ser ignorados ni

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 703 (26 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

minimizados. Luego le pregunto al Representante SÁNCHEZ ¿Qué obras ha gestionado él para Cartago? manifestó que su enfoque parece ser únicamente criticar a la DOCTORA TORO, sin aportar soluciones o proyectos concretos. Es fácil hablar mal sin haber contribuido realmente al desarrollo de nuestra ciudad. posteriormente se refirió al H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quisiera preguntarle con todo respeto por qué no llevó al Representante a la Cámara más allá del Hotel Don Gregorio. Hubiera sido oportuno que lo llevara al polideportivo de Los Rosales o de La Aurora, donde hoy se realizan eventos deportivos. ¿Por qué no le mostró que esas son obras de la DOCTORA DILIAN FRANCISCA TORO? Para llegar a La Aurora, habría pasado por la doble calzada, otra obra de la DOCTORA TORO. No se puede venir aquí a engañar a la ciudad y a los Cartagüesños. El Representante afirmó que un ciudadano le comentó sobre problemas en el parque de La Isleta, y luego se vio a ese mismo ciudadano en una foto con el Representante en un café de la ciudad. Estos son videos manipulados que no reflejan la realidad. Sobre el parque de La Isleta, que ha generado muchas discusiones recientemente, es lamentable que el mismo día en que el Representante estaba en la ciudad, también estaba la Secretaría de Vivienda y Hábitat, pero no lo vieron acercarse al parque para escuchar la socialización de las obras y el avance de la inversión adicional que el Gobierno Departamental de la DOCTORA TORO hará en ese parque. Razón por la cual quisiera pedirle respetuosamente al Representante que les diga qué obras ha gestionado para el norte del Valle del Cauca y para la ciudad. expreso que uso este espacio, como integrante del partido de la U y amigo de la DOCTORA DILIAN FRANCISCA TORO, para expresar que es lamentable que este Representante se haya dedicado a difamar y hablar mal de su gestión en nuestra ciudad. Reitero que aquí están quienes creen en el gobierno departamental y en que la DOCTORA TORO ha traído proyectos importantes a Cartago. Espera que en su gestión hasta 2027 se sigan realizando obras significativas para el desarrollo económico y social que nuestra comunidad necesita. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

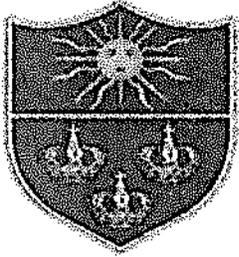
Se le concedió la palabra H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes. Primero, quiso abordar un tema que le preocupa a muchos en la ciudad de Cartago: la inseguridad que está atravesando un periodo difícil, con incidentes de atracos a mano armada que no recordó haber visto en el pasado. Esto es triste, ya que los principales afectados son los emprendedores. La seguridad no genera un presupuesto adicional, pero cuando un lugar no es seguro, los turistas no quieren venir y los ciudadanos no se sienten libres de usar sus pertenencias en las calles por miedo a robos. Esto impacta negativamente la economía, ya que el temor de perder lo que uno ha trabajado tanto para obtener es grande. Afortunadamente, se han realizado capturas de algunos responsables,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 103 (26 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

pero es crucial fortalecer la seguridad, especialmente en zonas comerciales, para garantizar la tranquilidad de los emprendedores y turistas. En segundo lugar, agradeció al Representante SÁNCHEZ y al Diputado ESTEBAN OLIVERO por su interés en Cartago. Respecto a las acusaciones de maltrato hacia una mujer, le pareció doble moral y populista, especialmente considerando los ataques hacia la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO. La sororidad parece desaparecer en estos casos. Las obras públicas no se hacen con el dinero personal de quienes las gestionan y no deben agradecer por obras sobrevaloradas que se realizaron mal. Por ejemplo, el Coliseo Óscar Figueroa tuvo goteras el día de su inauguración y aún las tiene, y el polideportivo en Las Cabañas no se usa adecuadamente. Es importante ejercer control sobre estas obras y no ceder al egocentrismo de aquellos que buscan crédito personal. Finalmente, invito al Representante SÁNCHEZ a escuchar esta sesión para que responda directamente a las preguntas, sin depender de la Administración Municipal o Departamental para respaldarse. Hablo por su cuenta, sin necesidad de favores políticos, y defendiendo su ejercicio de oposición basado en hechos y realidades observables en la ciudad. Acabó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, rápidamente manifestó que quiso aclarar algunos puntos mencionados por el H c ÓSCAR. En ningún momento he defendido a DILIAN FRANCISCA TORO por el simple hecho de ser mujer ni ha insinuado que se le ha tratado mal por su género. Su defensa es de su gestión como Gobernadora. Respecto a las obras como el parque de la Isleta y la doble calzada, quiso ser claro: han sido reiterativos y respetuosos en cada uno de estos hechos. Es lamentable que algunas obras no se hayan ejecutado correctamente, y ahí es donde deben enfocarse como Concejales y desde la veeduría política. En cuanto al Parque de la Isleta, el subsecretario de Vivienda y Hábitat, Dr. GUSTAVO ROA, pudo no estar preparado, al igual que el Representante a la Cámara que hizo afirmaciones incorrectas sobre la inversión en la Isleta. Su trabajo no es realizar obras, sino gestionarlas ante los gobiernos departamentales y nacionales. Lamento que le moleste que Nicolás Sánchez sea un abanderado en gestionar proyectos en el Fondo Valle INN, ya que, gracias a estas gestiones, han logrado que más de 200 Cartagüesños ganen proyectos de emprendimiento, beneficiando a personas como Lupita, quien ha consolidado su empresa de materas. No realizó mejoramientos de vivienda, pero ha gestionado proyectos para mejorar las condiciones de vida en barrios como San Pablo y El Ciprés, beneficiando a familias que nunca habían tenido piso, baños o cocinas adecuadas. El rol de los Concejales incluye no solo el control político, sino también trabajar en beneficio de la comunidad, gestionando proyectos a nivel departamental, nacional e incluso internacional. Finalmente, reitero que su

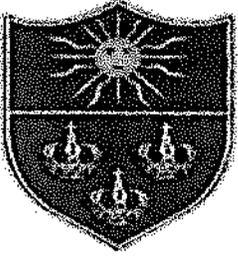
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 703 (26 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

intervención no estuvo dirigida a defender a una mujer por ser mujer, sino a defender la postura de una Gobernadora que ha demostrado su gestión, logrando que las obras lleguen a todo el Valle del Cauca. Concluyó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, rápidamente pretendió aclarar algunos puntos. No le molesta que gestionen cosas para la ciudad; lo que le incomoda es la mentira y que se enaltezcan logros que, en comparación, no son tan significativos. Por ejemplo, se invierten \$100 millones en Cartago mientras que en Argelia, que es mucho más pequeño, se invierten \$300 o \$400 millones. Agradeció desproporcionadamente esos \$100 millones aquí es absurdo. En cuanto a la obra de La Isleta, hubo una inversión inicial de \$4,000 millones de pesos, con un plazo de 6 meses en 2018 bajo el consorcio deportivo. Es importante que todos sepan lo que realmente sucede y que las personas responsables se defiendan por sí mismas e indicó que hablo basándome en lo que veo y lo que la comunidad observa, no en indefendibles. Sus gestiones también han sido en el ámbito privado, no solo público. No necesito hacer campaña o videos para destacar su trabajo. Cada quien hace sus videos como quiere, pero sería bueno que las críticas que hacen a otros las apliquen a sí mismos. ¡Deje de hacer videos ensayados y consejos para otros; tómelos para usted también!

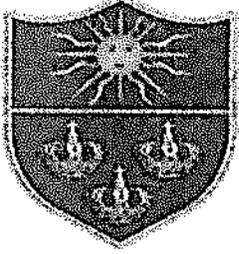
Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación, inmediatamente dijo que tiene dos intervenciones específicas. La primera se refiere a la obra del Parque de la Isleta. Asistió a la socialización donde la mayoría de sus compañeros también estuvieron presentes. Este tema es sensible para la comunidad ya que el parque es parte integral de la ciudad. Es natural que se generen situaciones como estas tanto en el recinto como en la comunidad. Estos espacios son necesarios para informar a la comunidad y para que los Concejales tengan acceso a la información. La persona que vino abordó el tema desde el momento en que tomó el proceso, con la información que tenía. Algunas preguntas requieren consultar documentos específicos para evitar errores y malentendidos. El espacio fue importante porque generó una nueva esperanza y expectativa para la finalización exitosa de una obra que beneficiará a toda la comunidad de Cartago. Además, se abrirán cinco espacios más para que la comunidad tenga acceso transparente a la información de cada paso de la obra, hasta su finalización en noviembre. Agrego que es importante aclarar que la invitación fue para socialización, y como Concejales no tienen la facultad de ejercer un control político sobre un proceso departamental. Eso corresponde a la Duma Departamental, como fue manifestado por el diputado presente. Su actitud como líderes de procesos en la ciudad debe ser de concertar,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 9
	ACTA NÚMERO 103 (26 JUN 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

escuchar, acordar y trabajar en equipo para sacar adelante procesos que beneficien a la comunidad. No se trata siempre de conflicto o interpretaciones subjetivas, sino de concretar y estar en contexto con las dependencias, instituciones y actores involucrados, para que el proceso sea armonioso y beneficie a la ciudad y comunidad. La segunda intervención se refiere a un proceso muy bonito que han estado acompañando. Ayer, el niño Eric Santiago pudo desplazarse a Ciudad de México para participar en el concurso internacional "Los niños tocan" de la maestra Nadia Burislova. El concurso se realiza en Puebla este viernes. Le envió la mejor energía, ya que es una gran representación de la ciudad, es muy talentoso y un orgullo para Cartago.

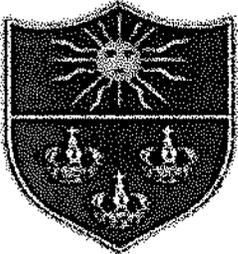
Se le concedió la palabra al H.C. ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia. Rápidamente manifestó Primero, en relación con la seguridad, es preocupante la situación en la ciudad, pero deben reconocer el liderazgo y valentía del Alcalde ha realizado visitas y solicito el apoyo del Gobierno Nacional, el Ministerio de Defensa y el Presidente de la República. También han solicitado apoyo adicional de la Policía Nacional y el Ejército. Esta problemática no es exclusiva de Cartago; afecta al norte del Valle y al país entero, como lo vieron con la reciente masacre en Antioquia. Es importante resaltar la diligencia del Alcalde, quien muestra un verdadero compromiso con la ciudad. Segundo, sobre la socialización del Parque de la Isleta, fue un proceso muy productivo para ella como Concejal nueva. Es fundamental informarse y conocer de primera mano los problemas y procesos contractuales a través de las instituciones. Razón por la cual destaco el acompañamiento de la Secretaría de Transparencia y la Subsecretaría de Vivienda, que velan por la correcta ejecución de los recursos. Los cuatro concejales del partido de la U, junto con sus demás compañeros, están comprometidos a garantizar que la obra se complete adecuadamente. Se acordó realizar cinco reuniones hasta la entrega el 14 de noviembre, y si no se cumple, lo denunciaran. Estamos aquí para servir a la comunidad y asegurar que la Administración Municipal y la Gobernación del Valle enfrenten los problemas y busquen soluciones. Finalmente, su tercer punto es un llamado a los Concejales para trabajar unidos por la comunidad, sin importar partidos políticos ni bancadas. Deben reconocer lo que se hace bien y criticar constructivamente cuando sea necesario, siempre hablando con la verdad. Invito a la comunidad a recordar que están aquí por y para ellos, sin discriminación de género. Todos merecen respeto como seres humanos y deben trabajar en equidad. Es crucial que como Concejales salgan y acompañen a la Administración Municipal en el campo, aportando en beneficio de la comunidad y no de intereses individuales.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 1103 (12 6 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes, posteriormente pregunto a quienes los ven a través de las redes sociales: ¿A los padres de familia, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes no les gusta tomar clases de natación en una piscina moderna y remodelada en el club del Río? ¿O a los padres no les gusta llevar a sus hijos a practicar BMX, aunque sea un deporte riesgoso? ¿Y a los queridos habitantes de la comuna 7, no disfrutaban llegar a casa por una avenida mejorada? ¿O a quienes necesitan servicios en el hospital, no están contentos con las mejoras en la prestación de servicios? ¿Y los comerciantes, cómo les fue durante los juegos departamentales en 2017? ¿Los hoteles y restaurantes se beneficiaron? ¿Qué pasa con quienes van al Coliseo de la 20 a practicar deportes, incluso cuando llueve? Están agradecidos con la Gobernación del Valle y con la gestión iniciada en el primer periodo de gobierno de DILIAN FRANCISCA TORO. Gracias a sus gestiones a nivel nacional, han visto avances significativos, como la construcción de la PTAR de Cartago y la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable, que proyecta la ciudad a 50 o 60 años en el futuro. Además, se aprobó la construcción del Centro de Innovación y Competitividad en las instalaciones de la Universidad del Valle, fortaleciendo la oferta académica con nuevas carreras, especializaciones y maestrías. Todo esto es resultado del trabajo de los líderes departamentales, en este caso de la gobernadora. No he visto el video al que hace referencia mi compañero Nicolás porque me parece populista y superficial. Hoy en día es fácil mostrar solo lo que uno quiere que se vea. Como decía el gran constructor de la China moderna, Deng Xiaoping, "no importa el color del gato, lo importante es que cace ratones". Este tipo de política le recuerda la clasificación de Emmanuel Kant sobre el conocimiento: opinar, creer y saber. La opinión es el estado más bajo porque es decir cualquier cosa; creer es tener certeza sin comprobación; y saber es estar instruido en algo. Siento que estos políticos están en el estadio de la opinión, diciendo cualquier cosa que les convenga sin indagar ni buscar la verdad. Concejal NICOLÁS, saliste a responder a esto, pero yo no puedo porque no he visto el video. Sin embargo, estoy seguro de que todo lo que digo es verdad sin necesidad de verlo. Además, ha seguido al Representante SÁNCHEZ y lo invitara a la inauguración del parque de la Isleta el 14 de noviembre. Espera que lo acompañe, junto con el diputado ESTEBAN OLIVEROS y los demás miembros del partido y concejales. Quisiera una confrontación ideológica con el representante Duvalier para que explique qué ha hecho él en su paso por el Congreso y cómo ha ayudado a este departamento. Agregó que usar estos micrófonos solo para criticar y minimizar el trabajo de quienes gobiernan es

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (26 JUN 2024) 1031	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

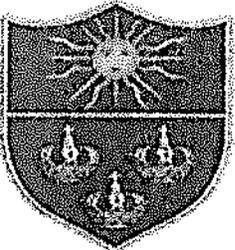
SESIÓN ORDINARIA.

muy fácil, especialmente cuando uno no ha manejado ni una tienda. Por eso, presidenta y amigos, no presten atención a las opiniones superficiales. Es mejor prestar atención a quienes creen y, sobre todo, a quienes saben. Ultimó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, seguidamente se refirió específicamente a la palabra "opinión". Lo deja un poco perplejo por lo que acabo de escuchar. No sabía que opinar es considerado el nivel más bajo. Pensar es fundamental para poder opinar, así que le sorprende que se considere algo tan esencial como inferior. Las columnas de opinión, el trabajo periodístico que genera opiniones, ¿Todo eso es ahora considerado el nivel más bajo? Esta palabra es profunda en su simplicidad. Decir que es el nivel más bajo le parece muy desafortunado. Reitero la importancia de invitar a la persona en cuestión. Cuando venga, le preguntaran directamente qué ha desarrollado, qué ha hecho, y que les muestre evidencias de sus afirmaciones. Sería muy valioso que les socialice no solo sobre la obra de La Isleta, sino sobre otros temas de la ciudad. Puede que esté enterado de cosas que los concejales no saben. Considera la opinión como el nivel más bajo, tanto social como filosóficamente, es bastante triste. Pensar y opinar son aspectos innatos del ser humano. Por lo tanto, inviten a los involucrados que les aclaren las dudas y traigan información que desconocen, quizás así los pongan a pensar y, paradójicamente, a generar opiniones. Finalizó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido empezó aclarando que la oposición es necesaria. También quiero establecer que los extremos son malos en todo sentido. Deben ser conscientes de esto. Seguidamente cito una parte del Evangelio que dice: "Por sus actos los conoceréis". Es católico y por eso acudo a este evangelio. Invito a la ciudadanía y a los medios a no dejarnos llevar por distracciones, sino a centrarnos en la realidad y en lo que se ha hecho a lo largo del tiempo. ¿Por qué es importante un líder político o social? ¿Por sus discursos o por sus obras? Reflexionen sobre ¿quién ha sido la DOCTORA DILIAN FRANCISCA TORO?

Rápidamente interpelo el H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, manifestó que es muy importante lo él H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO menciona, compañero. Habló sobre ser católico y la palabra. Recuerde que Jesús no solo fue conocido por sus obras, sino también por el mensaje que dejó. Su legado más importante fue la palabra. Cualquiera que ejerza el poder de la oratoria, especialmente en temas católicos y cristianos, debe valorar la palabra. Antes de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 9 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 5103 (26 JUN 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

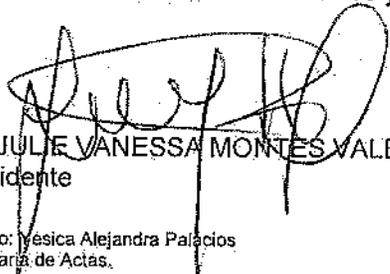
SESIÓN ORDINARIA.

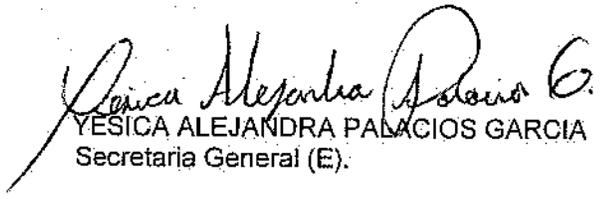
desprestigiar la palabra, tengan esto en cuenta. Remató su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Continuo con la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO indicó que el siempre ha tratado de ser muy respetuoso con todas las personas y con los conceptos que emite. Claro que Jesús fue un buen orador, pero también acompañó sus palabras con obras, incluso dio su vida por todos, que es la mayor obra posible. Retomando el tema, ¿Quién ha sido la DOCTORA DILIAN FRANCISCA TORO en el Valle del Cauca? ¿Qué ha hecho por este departamento? Si comparan con otros líderes políticos, pueden ver las diferencias en las obras realizadas. Como especialista en elaboración de proyectos, y todos los proyectos tienen percances y retrasos, pero eso no significa que no sirvan ni que no beneficien a la comunidad. Los controles políticos son necesarios, y como Concejales, están aquí para ejercer ese control. Pero también están aquí para gestionar y ayudar, no para obstruir. No deben confundirlos: los extremos son malos. Si se dedican solo a obstruir con el pretexto de hacer control político, no avanzara la comunidad. Razón por la cual invito a todos a reflexionar sobre esto. No está diciendo que, como Concejal del gobierno, deban tapar todo al mandatario de turno. Ante todo, son Concejales y deben responder integralmente a la comunidad, hacer el control necesario, pero también gestionar y apoyar los procesos. Termino diciendo que no se dediquen solo a hablar, sino a gestionar y ayudar a impulsar los proyectos. Cuando haya que criticar y hacer control, lo harán, pero también deben apoyar, hay ilustrado suficiente, y dejo esto en consideración de la ciudadanía para que evalúen qué se está haciendo bien, qué mal y qué no se está haciendo.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:10 horas y convocó a sesión ordinaria el día 27 de junio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.


 H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidente


 YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCIA
 Secretaria General (E).

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.

